

LANÚS, 06 MAY 2014

0872

No _____

DECRETO

Visto que la señora Subsecretaria de Hacienda, Contadora María Elena FERNANDEZ, Legajo N° 23477/3, ha solicitado el usufructo de licencia anual en el período comprendido entre el día 12 al 30 de mayo de 2014, ambas fechas inclusive, y

CONSIDERANDO:

que se propone a cargo de la firma del despacho de dicha Subsecretaría al señor Secretario de Economía y Finanzas, Contador Silvio Gabriel FRANQUEIRA, Legajo N° 15102/9,

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º.-

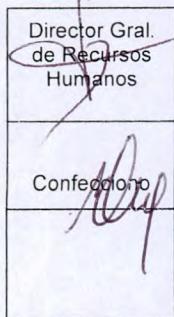
Desígnase sin perjuicio de sus funciones en el período comprendido entre el día 12 al 30 de mayo de 2014, ambas fechas inclusive, al señor Secretario de Economía y Finanzas, Contador Silvio Gabriel FRANQUEIRA, Legajo N° 15102/9, a cargo de la firma del despacho de la Subsecretaría de Hacienda.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el señor Secretario de Gobierno, Doctor Juan Carlos VISCELLINO y el Secretario de Economía y Finanzas, Contador Silvio Gabriel FRANQUEIRA.-

Artículo 3º. -

Comuníquese a quienes corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, todas las Secretarías, Tribunal Municipal de Faltas, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección Contaduría General y archívese.-



DR. JUAN CARLOS VISCELLINO
SECRETARIO DE GOBIERNO

CDOR. SILVIO GABRIEL FRANQUEIRA
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



DR. DARIO HUGO DIAZ PEREZ
INTENDENTE MUNICIPAL

872

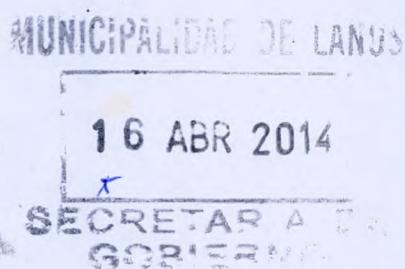
A SECRETARIA DE GOBIERNO

Visto que el suscripto usufructuará la licencia Anual correspondiente al año 2012 (11 días) y 2013 (8 días) a partir del día 15/05/14 al 30/05/14 inclusive, quedando a cargo de la Subsecretaría de Hacienda el Secretario de Economía y Finanzas, Dr. C.P Silvio G. Franqueira, Legajo Nº 15102/9; se gira a esa Dirección a los fines de que se sirva remitir a la Dirección General de Recursos Humanos a los fines de actuar en consecuencia.-

SUBSECRETARIA DE HACIENDA: Lanús, 15 de Abril de 2014.-



Cont. MARÍA ELENA FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIA DE HACIENDA (INTS)



FORMULARIO PARTE POR LICENCIAS Y PERMISOS ESPECIALES

Lanús, 15 de Abril de 2014.-

OFICINA: 216

A DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS:

LICENCIA POR: LIA

FECHA DE INICIO: 12/05/2014

inclusive (11 días correspondientes al año 2012 y 8 días al año 2013)

FECHA DE FINALIZACION: 30/05/2014

PERTENECIENTE AL AGENTE: María Elena Fernández

LEGAJO: 23477/3

Código de Licencias

LIA: Licencia Anual

LIC: Licencia Casamiento

LIE: Licencia por examen/estudios

AHÍ: Horario atención hijo

LEX: Licencia extraordinaria

LIM: Licencia por maternidad

FIRMA DEL AGENTE

CONT. MARÍA ELENA FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIA DE HACIENDA (INTA)

DIRECTOR

Dr. C. B. GILVIO G. FRANQUEIRA
SECRETARIO

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Lanús, 21 de abril de 2014.-

Tomado conocimiento, remítase a la Dirección
General de Recursos Humanos a los fines que estime corresponder.

Manel



DR. JUAN CARLOS VISCCELLINO
SECRETARIO DE GOBIERNO

A handwritten signature in black ink.

